



Acuerdo de 26 de mayo de 2022, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se definen elementos pendientes de plazas a convocar correspondientes con la oferta de empleo público aprobada para el año 2021.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó, en varias fases, la oferta de empleo público a turno libre que puede efectuar, correspondiente al año 2021.

Algunas de esas plazas ofertadas estaban pendientes de definir y concretar en todos sus aspectos. A la vista de las directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo se acuerda definir las características de cuatro de las plazas ofertadas referidas al cupo de reserva en los siguientes términos:

TIPOLOGÍA DE PLAZA	CUPO DE RESERVA SÍ/NO	ÁREA	DEPARTAMENTO	CENTRO
TU	SÍ	Arqueología	Ciencias de la Antigüedad	Facultad de Filosofía y Letras
TU	SÍ	Ingeniería Química	Ingeniería Química y Tecnologías del Medio Ambiente	Facultad de Ciencias
CU	SÍ	Biología Celular	Bioquímica y Biología Molecular y Celular	Facultad de Ciencias
CU	SÍ	Histología	Anatomía e Histología Humanas	Facultad de Medicina